Outlook

RV: NO ACUERDO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 21 DE ENERO - SINIESTRO 10300997 RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>
Fecha Mié 22/01/2025 10:48
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

7 archivos adjuntos (3 MB)

30042021 CLAUSULADO 116 RCE.pdf; 100005AB01536389.pdf; 916e0507-6a51-4a6e-a506-76fc2b786080.pdf; Objeción.pdf; Obj Ratificada.pdf; sarlaft .pdf; Autorización pago por transferencia.pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 9:11
Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>
Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>
Asunto: NO ACUERDO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 21 DE ENERO - SINIESTRO 10300997 RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Cordial saludo a todos los presentes,

De la manera más atenta nos permitimos informar que el día de ayer y de acuerdo a la asignación realizada por la compañía, se asistió a la continuación de la audiencia de conciliación extrajudicial ante el CENTRO NACIONAL DE CONCILIACIÓN DEL TRANSPORTE. Por parte de la compañía compareció el suscrito profesional del derecho, de la parte convocante asistió la apoderada y la victima y por la otra parte convocada en este asunto compareció el Representante Legal y apoderado de la COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRASPORTES - COPATRA.

La apodera de la parte convocante indica que sus pretensiones son por la suma de $3.500.000 debido a los gastos que ha tenido que incurrir después del accidente y además que a causa de los daños a su vehículo.

Sobre lo anterior, el suscrito indico que la posición de la compañía aseguradora era que le asistía animo conciliatorio, por lo cual ratifico su ofrecimiento por la suma $1.344.764 y enfatizándole a la parte convocante que los valores autorizados se realizaron mediante un análisis de todos los documentos aportados en la reclamación presentada a la compañía. Por su parte, el apoderado de la COOPERATIVA

ANTIOQUEÑA DE TRASPORTES - COPATRA realizo un ofrecimiento por el valor de $780.000 y después de una larga conversación entre las partes, la apodera del convocante expreso de forma tajante que no tenía animo conciliatorio dado que el ofrecimiento estaba muy por debajo de las pretensiones manifestadas y que quería continuar con el proceso.

Por lo cual, se solicitó que se levantara acta de no acuerdo, la abogada conciliadora manifestó que se realizara él envió del acta de no acuerdo a los siguientes correos electrónicos notificaciones@gha.com.co y cpineros@gha.com.co dentro de los próximos días hábiles y una vez se obtenga dicho documento se estará enviando sobre la trazabilidad del presente correo. Muchas gracias.

Cordialmente,

Camilo Andrés Piñeros López
Abogado Junior

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS
gha.com.co

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 405 4812
Emal: cpineros@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212,
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Mariana Rubio Sandoval
Enviado: Lunes, 20 de Enero de 2025 10:58
Para: Camilo Andrés Piñeros López
CC: Informes GHA; John Edwar Banguera Obando; Maria Camila Agudelo Ortiz
Asunto: INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 21 DE ENERO RV: Indicaciones SINIESTRO

10300997 RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Estimado @Camilo Andrés Piñeros López,
Cordial saludo.

Comedidamente te remito las instrucciones para la audiencia programada para el día **21 de enero de 2025, a las 12:00 p.m.** en el Centro Nacional de Conciliación. De conformidad con lo manifestado por la compañía debemos indicar que **nos asiste ánimo conciliatorio,** para lo cual se ha de realizar ofrecimiento máximo de **$1.344.764, según con el análisis de la compañía:**

"LIQUIDACION
MANO DE OBRA $ 840.000,00 LOS AUTOS RAPIDOS (AJUSTADA)
REPUESTOS $ 1.804.764,00 KIMAUTOS
TOTAL $ 2.644.764,00
DEDUCIBLE $ 1.300.000,00 10% MINIMO 1 SMMLV
NUEVA RATIFICACIÓN OFRECIMIENTO $ 1.344.764,00
donde se ajusta la mano de obra (Los autos rápidos), de acuerdo con las operaciones realizadas y cambio de piezas, se tiene en cuenta la cotización de Kimautos y se ha descontado el deducible pactado en la póliza.
toda vez que no se aportan elementos nuevos de juicios que permitan modificar la decisión tomada por la aseguradora."

En el caso en el que se alleguen nuevos elementos de prueba, favor adjuntarlos en el correo de las instrucciones de la compañía y comunicarse con la Dra. Jazmín al abonado telefónico **318 344 0620.**

Recuerda que los documentos en caso de conciliación (Equidad) son los siguientes:

1. Formato de conocimiento del cliente (**el cual te adjunto al presente correo**)
2. Formato de autorización pago indemnización (**el cual te adjunto al presente correo**)
3. Certificación bancaria de la cuenta bancaria del convocante y/o apoderado con facultad de recibir.
4. Cedula ampliada al 150% del convocante.
5. Desistimiento de la acción penal autenticado y radicado ante la Fiscalia General de la Nación, si es el caso.
6. Acta del acuerdo conciliatorio**.**

Plazo de pago: 20 días, contados a partir de la recepción física y electrónica de los documentos.
Dirección Cali: Av 6 a Bis # 35n-100 ofc 212, Centro empresarial Chipichape en la ciudad de Cali.
Dirección electrónica: notificaciones@gha.com.co y tu correo corporativo.

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía. Ten en cuenta que no se hacen acuerdos parciales. Por último, recuerda que si el abogado es quien va a recibir el pago verificar dentro del poder facultad de recibir.

Una vez surtida la audiencia, **recuerda notificar a la Compañía al correo audiencias@laequidadseguros.coop con copia a la Dra. María Camila Agudelo** ; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atenta si tienes alguna duda.

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval
Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Enviado: martes, 14 de enero de 2025 11:30 a. m.
Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>;

Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>
Asunto: Indicaciones SINIESTRO 10300997 RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 21 de enero de 2025, a las 12:00 Hrs

Siniestro: 10300997
Caso OnBase: 202849
Fecha del siniestro: 1 de mayo de 024
Fecha creación 12 de junio de 2024
Póliza: AB001996
Asegurado: COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA
Tomador: JORGE ALBERTO MEDINA ORREGO
Producto: RCE SERVICIO PUBL 116
Prima: Ok
Placa: TSJ975
Amparos afectados: Daños a bienes de terceros
Valores asegurados: $130.000.000=
Deducible 10% mínimo 1 SMMLV
Pretensiones: $4.000.000=
Radicado Fiscalía. --

Convocante: EPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Antecedentes:

QUIEN PRESENTA LA RECLAMACIÓN / ORLEY GARCIA MARIN
PROPETARIO MARTA LUZ ACOSTA RIOS
PLACA TERCERO KUB003
GACELA TERCERO SIN PÓLIZA VIGENTE
IPAT NO
NO SE EVIDENCIA RESPONSABILIDAD VH ASEGURADO
Si bien es cierto se aportan fotos, lamentablemente no se evidencia la responsabilidad del vehículo asegurado, toda vez que desconocemos la versión de este, en modo tiempo y lugar.
SE SOLICITA AVISO A TOMADOR
PRETENSIONES $4.000.000
Valor reclamado: $ 3.734.634
$1.800.000 M.O. - FAC -0114 / $1.930.000 M.O. - FAC0115 / $1.750.000 M.O. - 0012
$1.804.764.00 RTOS
Gastos: $ 265.366

LIQUIDACION
MANO DE OBRA $ 840.000,00 LOS AUTOS RAPIDOS (AJUSTADA)
REPUESTOS $ 1.804.764,00 KIMAUTOS
TOTAL $ 2.644.764,00
DEDUCIBLE $ 1.300.000,00 10% MINIMO 1 SMMLV
NUEVA RATIFICACIÓN OFRECIMIENTO $ 1.344.764,00
donde se ajusta la mano de obra (Los autos rápidos), de acuerdo con las operaciones realizadas y cambio de piezas, se tiene en cuenta la cotización de Kimautos y se ha descontado el deducible pactado en la póliza.
toda vez que no se aportan elementos nuevos de juicios que permitan modificar la decisión tomada por la aseguradora.

Nota: Se debe tener en cuenta que la acción directa no fue probada al 100% desconocemos la calidad del conductor y no se había recibido aviso
SE PROCEDIO A LIQUIDAR EL CASO, TOMANDO COMO BASE TAMBIEN LA TRANSFERENCIADE PINTURA

Indicaciones

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Ofrecer hasta $1.344764= según soportes allegados y el ajuste de los mismos.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias-Jazmin Mojica
Gerencia Nacional de Indemnizaciones
) Celular 318 344 0620
* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop
Bogotá D.C.– Colombia

P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias
Enviado el: martes, 7 de enero de 2025 4:32 p. m.
Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>
CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Jean Paul Arboleda Calderón <jarboleda@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>
Asunto: RE: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Cordial saludo.
Se adjuntan documentos solicitados

Cordialmente

Audiencias- Gerencia Nacional de Indemnizaciones
Jazmin Mojica – Analista de indemnizaciones
audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop
Bogotá D.C.– Colombia

P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente
NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>
Enviado el: martes, 7 de enero de 2025 3:37 p. m.
Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Jean Paul Arboleda Calderón <jarboleda@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>
Asunto: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Estimada Dra. Jazmín,
Cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **21 de enero de 2025, a las 12:00 p.m.** en el Centro Nacional de Conciliación.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 01 de mayo de 2024, el cual involucró a los vehículos de placas KBU003 y TSJ 975, siendo este último el rodante asegurado por la compañía.

Producto de lo anterior, la parte convocante solicita el reconocimiento y pago de la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) para el pago de los daños ocasionados al vehículo de propiedad de la convocante.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por la señora **MARTA LUZ ACOSTA RÍOS.**

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,

Mariana Rubio Sandoval
Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Enviado: martes, 7 de enero de 2025 11:55
Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>
Asunto: RE: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Cordial saludo
Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 21 de enero de 2025 a las 12:00 hras, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.
Cordialmente

Audiencias- Gerencia Nacional de Indemnizaciones
Jazmin Mojica – Analista de indemnizaciones
audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop
Bogotá D.C.– Colombia

P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente
NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>
Enviado el: jueves, 2 de enero de 2025 10:06 a. m.
Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>
Enviado el: lunes, 30 de diciembre de 2024 9:22 p. m.
Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>
Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL MD-009507

Señor(a)

COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD/ REPRESENTANTE LEGAL

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN**, quien ha

depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2024
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.